

Interés por la formación de nuevas palabras en el *Diccionario general y técnico hispanoamericano* (1918), de Manuel Rodríguez-Navas

New Word Formation in Manuel Rodríguez-Navas's *Diccionario general y técnico hispanoamericano*

Marta Torres Martínez*

Universidad de Jaén

Abstract

The research reported in this paper explores Manuel Rodríguez-Navas's *Diccionario general y técnico hispanoamericano* (1918). It is an update of another dictionary previously published by this author: *Diccionario completo de la lengua española* (1905). The change in title has to do with the new entries in the dictionary, mainly scientific terms and American usage of words.

The paper discusses the innovations announced in the foreword, especially the "inclusion of prefixes, infixes, suffixes, roots and endings as part of the general vocabulary of the Spanish language." According to Rodríguez-Navas (1918:4), these elements are necessary "to understand a chemical formula, translate a neologism or trace the history of a word."

The analysis focuses on both the dictionary's macrostructure (and how it evolved out of the earlier version) and the microstructure of the new entries.

Key words: lexicography, word formation, technical term, twentieth century.

Resumen

La presente investigación gira en torno a un diccionario publicado en Madrid en el primer cuarto del siglo XX, el *Diccionario general y técnico hispanoamericano* (1918) de Manuel Rodríguez-Navas. Este repertorio lexicográfico supone una actualización de un diccionario anterior del mismo autor, publicado a comienzos de la misma centuria: el *Diccionario completo de la lengua española* (1905). La visible modificación del título se debe a las adiciones de nuevas palabras, fundamentalmente de términos científicos y de usos americanos.

Nuestro interés se centra precisamente en analizar y valorar una de las novedades anunciadas en su prólogo, a saber, "llevar en el vocabulario general incluidos los prefijos, infijos, subfijos, y las raíces, desinencias y terminaciones de la lengua española". Estas unidades, a juicio de Rodríguez-Navas (1918: 4), son necesarias "para interpretar cualquiera fórmula química, traducir cualquier neologismo o investigar la historia de una palabra". Además de comprobar si, en lo que respecta a los elementos que crean términos técnicos, la macroestructura del diccionario aumenta en relación con la versión anterior, revisamos el tratamiento microestructural otorgado a las unidades incorporadas en 1918.

Palabras clave: lexicografía, formación de palabras, tecnicismos, siglo XX.

En no pocos casos, los procedimientos morfológicos de creación de palabras brindan a los lexicógrafos esas piezas únicas y codiciadas con las que adornan sus repertorios, en una voluntad nunca satisfecha de inventariar, con la pasión de entomólogo, cuanto organismo léxico haya habitado alguna vez en las entrañas de la lengua (Campos Souto 2008: 59).

1. Introducción

En los últimos años, algunos autores como González Pérez (2002)¹ y García Platero (2007),² entre otros, han reivindicado la necesidad de lematizar en la macroestructura de los

* Correspondencia con la autora: matorma@ujaen.es.

repertorios lexicográficos los afijos y otras unidades ligadas, como los temas grecolatinos, que participan en los procedimientos de formación de palabras. En efecto, en palabras de Díaz Hormigo (2009: 167 y 2010: 21),

[...] aunque existe un amplio consenso cuando se trata de determinar que las unidades lingüísticas que deben ser objeto de tratamiento lexicográfico en los diccionarios generales han de ser únicamente las unidades léxicas, suele ser práctica habitual la inclusión como artículos independientes, en la macroestructura de estos diccionarios, tanto de las denominadas palabras gramaticales como de los elementos que intervienen en la formación de palabras (fundamentalmente, prefijos, sufijos y raíces cultas de origen griego o latino), esgrimiéndose como razones para justificar el hecho de que se consignen estos elementos formativos, sobre todo, la economía de espacio y la imposibilidad de registrar como entradas del diccionario todos los resultados pertinentes de la formación productiva de palabras.

Del mismo modo, según señala Alvar Ezquerro (1993: 91-92),

[...] los morfemas gramaticales no son propios de los diccionarios, sino de las gramáticas [...]. Así, los gramemas ligados, dependientes, deberían no aparecer en la nomenclatura de los repertorios léxicos, si bien existen diccionarios en los que podemos encontrar, como apéndices, listas de afijos, quizás porque son elementos cuya lexicalización es fácil y frecuente [...]. No nos sorprenderá que los afijos hayan pasado al interior de algún diccionario: *artro-*, *-eño*, *-oma*, son entradas en el *Diccionario general e ilustrado de la lengua española (DGILE)*, y *anti-*, *-nch*, *-dizo*, *-izal*, etc. en la obra de María Moliner. Si esto es lo que ocurre con los gramemas ligados, con menos razón se podrán excluir de las obras lexicográficas los elementos de relación.

Precisamente nos centramos en el *Diccionario general y técnico hispanoamericano* (1918),³ de Manuel Rodríguez-Navas, debido a que ya desde su prólogo muestra gran preocupación por la inclusión de elementos formativos en la macroestructura del mismo. No en vano, entre las novedades que el autor anuncia,⁴ queda formulada la idea que nos interesa analizar en esta investigación: “llevar en el vocabulario general incluidos los prefijos, infijos, subfijos, y las raíces, desinencias y terminaciones de la lengua española, riquísima en esos elementos compositivos, más que ninguna otra” (Rodríguez-Navas 1918: 4).

2. Manuel Rodríguez-Navas y su obra

“Doctor en Filosofía y Letras, profesor de Lenguas y autor de varias obras de primera y segunda enseñanza”. Así es como Manuel Rodríguez-Navas y Carrasco (Puerto Real 1848-

¹ Según González Pérez (2002: 109), a fin de obtener un diccionario sincrónico totalizador, “el lexicógrafo ha de dar entrada en la macroestructura a elementos sin significado léxico, e incluso a formas trabadas sin independencia gráfica (sufijos y prefijos) y a lexías complejas, que teniendo independencia gráfica en sus componentes, poseen un significado múltiple unitario significativamente”.

² García Platero (2007) explica que es necesario actuar de manera coherente a la hora de incluir tales elementos ligados en la macroestructura de los distintos repertorios lexicográficos, ya que habitualmente existen problemas de restricciones de espacio y, además, los diccionarios responden a finalidades distintas. De este modo, propone (2007: 213) que en los repertorios de entradas limitadas se indique en la parte final del artículo lexicográfico correspondiente al afijo el catálogo de formas derivadas que puede crear.

³ Alvar Ezquerro (2002: 358, nota 30) indica que este repertorio conoce una segunda edición en 1919.

⁴ “Contener la mayor parte de los términos científicos modernos”; “presentar desarticuladas las palabras [...] a fin de dar analizadas las etimologías de las etimologías”; “ofrecer explicadas en la mayor parte de los verbos las relaciones de analogía o de afinidad con los otros verbos”; y “comprender el mayor número que hasta ahora se había reunido de vocablos usados con autoridad en todas las regiones de la América de origen español” (Rodríguez-Navas 1918: 4).

Madrid 1922) se presenta en algunas de sus obras. Este gaditano fundó el Círculo Filológico Matritense (1885-1890), donde enseñó Gramática filosófica y, además, desempeñó el cargo de director del periódico *La Justicia*.

En materia lexicográfica, junto a los dos diccionarios ya citados, Rodríguez-Navas publicó un diccionario bilingüe, el *Diccionario francés-español* (1906). De otro lado, a la didáctica de la lengua española dedicó algunos manuales como los que siguen: *Método lógico y abreviado de lectura* (1876), *Manual de Ortografía castellana* (1884), *Las niñas: método especial de lectura para su educación* (1900) y *Lecciones de gramática española* (1908).

Además, Rodríguez-Navas dirigió la “Biblioteca para escuelas normales”, que integra una serie de guías útiles para los opositores a escuelas elementales y de grado superior. Entre ellas,⁵ se encuentra la *Gramática castellana* (1896), firmada por él mismo y caracterizada en su portada como “un tratado práctico para los opositores, por lo que previsiblemente se planteará de manera sistemática, separando los objetos de estudio de acuerdo con los criterios académicos, ofreciendo a través de referencias y notas bibliográficas otras vías de ampliación de los temas”.

De otro lado, nuestro autor también elaboró algunos manuales en torno a la enseñanza de otras materias: *Nociones de geografía: escritas expresamente para uso de las señoritas* (c. 1890), *Nociones de geografía: escritas expresamente para uso de los niños* (1890), *Pequeño tratado de aritmética escrito para uso de los alumnos de primera enseñanza de ambos sexos* (1890), *Sucinta historia de España: obrita para texto en las escuelas* (1890), *Resumen de historia crítica de España* (1899) y *Pedagogía social* (1905).⁶

Especial comentario merece su *Estudio de tecnología: análisis etimológico de raíces, afijos y desinencias de la lengua española* (1903), a su juicio, una obra no solo destinada a filólogos y lingüistas, sino de “aplicación práctica para toda clase de estudios tecnológicos” (Rodríguez-Navas 1903: 13).⁷ A este manual, que recoge por orden alfabético lo distintos “elementos compositivos” de la lengua española –particularmente “raíces y prefijos”–, haremos mención a lo largo de nuestra investigación.

3. Formación de palabras, lexicografía y tecnología: *Diccionario general y técnico hispanoamericano* (1918)

3. 1. Sobre el *Diccionario general y técnico hispanoamericano* (1918)

⁵ Todas estas guías estaban sujetas a los programas publicados por el Ministerio de Fomento en 10 de octubre y 12 de noviembre de 1894. Entre ellas encontramos las que siguen: *Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales* (1895), de Manuel Pérez García; *Nociones de higiene y economía doméstica* (1895), de Manuel Pérez García y Pablo Salcedo Manrique; *Nociones de industria y comercio* (1895), de José López Capdepón; *Nociones de geometría: con aplicación a las labores y corte de prendas* (1895), de Juan Barceló y García; *Geometría y agrimensura* (1895) y *Aritmética y nociones de álgebra* (1896), de Vicente Pitaluga y García; *Elementos de historia universal* (1896), *Lectura y escritura* (1896), *Tratado de geografía* (1896) y *Historia de España* (1896), de José Galocha y Alonso; *Tratado de pedagogía* (1896), de Pedro de Alcántara García.

⁶ Rodríguez-Navas también fue autor de obras relacionadas con otras materias: *Enciclopedia de viticultura y vinicultura* (1904) y *El tabaco: su cultivo, producción y comercio* (1905).

⁷ Rodríguez-Navas (1903: 7) presenta esta obra como un “*inventario de Raíces y Prefijos* en el qual se hallarán los elementos primarios de numerosas palabras de uso corriente en las lenguas española, francesa, italiana, inglesa y alemana”.

Provisto de 138762 palabras, según reza la nota de la portada del propio diccionario,⁸ este repertorio supera en entradas y acepciones a su primera versión (*Diccionario completo de la lengua española* 1905).

Alvar Ezquerro (2002) señala como novedad el gran número de acepciones de usos americanos (unas 30000), además de los lemas surgidos a partir del desarrollo de la Primera Guerra Mundial. Estos aspectos propician el cambio de título del repertorio, tal y como comentamos más arriba.

En efecto, desde el prólogo a su diccionario es clara la preocupación del lexicógrafo gaditano por la terminología relativa al campo de la formación de palabras, idea explícita cuando alude a la revolución tecnológica experimentada a comienzos del siglo XX:⁹

En los años que van transcurridos del siglo XX de la Era vulgar, la tecnología y aun simplemente la nomenclatura usual de las ciencias, de las artes y de las industrias se ha reformado, se ha renovado, se ha multiplicado, como se han modificado, se han extendido y se han generalizado las ideas que tenemos de las cosas, de los hechos y de los tiempos [...]. En los días presentes, hasta el vulgo tiene de Química, de Estadística, de Ciencias sociales, de Electricidad y de Mecánica algunos conocimientos que en los diccionarios usuales no se hallan debidamente registrados mediante la definición sintética vulgar y la sanción científica etimológica (Rodríguez-Navas 1918: 3).

En el prólogo, denominado *Introducción*, Rodríguez-Navas (1918: 3 y 4), además de aludir a la caducidad de los repertorios lexicográficos¹⁰ y exponer la finalidad que debe alcanzar un buen diccionario,¹¹ destaca las peculiaridades de su obra, entre otras, (i) la inclusión de gran número de términos científicos modernos¹² o (ii) la lematización de “prefijos”, “infijos”, “subfijos”, “raíces”, “desinencias” y “terminaciones”, aspecto que nos interesa especialmente en nuestro estudio. De hecho, Rodríguez-Navas insiste en la importancia de lematizar los distintos elementos constitutivos en el diccionario, a fin de ayudar al usuario a descubrir el significado de las palabras a partir del conocimiento e interpretación de las unidades que las componen:

⁸ En tal indicación se compara este diccionario con el publicado por la Real Academia Española, cuya macroestructura es inferior: “El presente Diccionario contiene la explicación de 138762 palabras. El de la Academia Española, 14ª edición, da la de 59235”.

⁹ Es de interés conocer que, según reza la contraportada de su *Estudio de Tecnología: análisis etimológico de raíces, afijos y desinencias de la lengua española* (1903), el autor gaditano también fue director y profesor en varios centros particulares de enseñanza politécnica.

¹⁰ En palabras de Rodríguez-Navas (1918: 3): “Un Diccionario de lengua viva reproducido intensamente, siempre igual en numerosas ediciones, durante varios años, al cabo de una veintena de éstos deja de ser el vocabulario general [...] y queda reducido a ser un catálogo deficiente de voces que no representan la vida del momento actual en sus diversas manifestaciones ni sirven de eficaz auxiliar para la consulta ni aun para la mera lectura recreativa”.

¹¹ A juicio de Rodríguez-Navas (1918: 3), “El Diccionario usual debe ser reflejo del saber popular en el momento en que se publica; debe ser el densímetro de la opinión general; debe ser la recopilación de todas las ideas que hasta determinada época hayan tomado arraigo en la conciencia pública”.

¹² El autor plantea el hecho de que a partir del primer cuarto del siglo XX, época en que se gesta y publica esta nueva versión de su obra, se ha producido un gran avance en las disciplinas científicas y tecnológicas, lo que conlleva el paulatino empleo del léxico específico de los distintos ámbitos técnicos (*vid.* Rodríguez-Navas, 1918: 3). Además, el lexicógrafo también alude a un acontecimiento histórico, la Primera Guerra Mundial (1914-1918), que generó nuevas palabras pertenecientes al léxico militar (“nuevos modos de combatir, como los trasalámbricos, los epicéntricos y los del juego de lanzadera, han puesto en uso palabras no conocidas o no generalizadas y ha dado a muchas voces y frases una nueva acepción que el Diccionario debe recoger”; 1918: 3).

Cinco novedades comprende este Diccionario respecto de todos los demás, españoles o extranjeros, publicados hasta el año 1918 [...]. La segunda es la de llevar en el vocabulario general incluidos los prefijos, infijos, subfijos, y las raíces, desinencias y terminaciones de la lengua española, riquísima en esos elementos compositivos, más que ninguna otra, por ser la más importante rama celtogrecolatina del tronco lingüístico indonario: esa inclusión permitirá a toda persona que consulte el presente Diccionario interpretar cualquiera fórmula química, traducir cualquier neologismo o investigar la historia de una palabra, considerada como organismo vivo engendrado por la acción social y el influjo del tiempo (Rodríguez-Navas 1918: 4).

Tras esta indicación, a modo de nota a pie de página Rodríguez-Navas muestra un ejemplo del ámbito farmacéutico, el relativo a la fórmula *fenoldimetilnamidonsulfonatosódico*. Como apunta el gaditano, aunque el usuario no la encuentre lematizada en la macroestructura del repertorio, “si la descompone en sus elementos fenol-di-metil-on-amidon-sulfon-ato-sód-ico, sabrá, mediante la ayuda de este Diccionario, que aquella fórmula es la de un compuesto de sal procedente del ácido fénico, doble cantidad de metano, una parte de acetona y otra parte de sal de ácido sulfónico y sodio” (Rodríguez-Navas 1918: 4).

3. 2. La lematización de los elementos constitutivos de las palabras en el Diccionario general y técnico hispanoamericano (1918)

Según venimos apuntando, nuestro lexicógrafo reivindica la inclusión en su diccionario de los elementos que sirven para crear nuevas palabras en español. Ya antes de la publicación del *Diccionario general y técnico hispanoamericano* (1918), en sus *Lecciones de gramática española* (1908) –concretamente, en el capítulo XVII (“Estructura de las palabras y de las sílabas”)–, Rodríguez-Navas (1908: 94) caracteriza los elementos que cita en el prólogo a su diccionario:¹³

En la composición de las palabras debe también considerarse la raíz, la terminación, los prefijos y los sufijos. En *amar*, la raíz es *am*. En *desarmar*, hay el prefijo *des*, la raíz o radical *am*, y la terminación *ar*. Los prefijos son las palabras o preposiciones que se colocan delante de las raíces, y los sufijos son las agregaciones que se hacen a algunas palabras para modificar su significación. En el vocablo *desacertadamente* hay: los prefijos *des* y *a*; la raíz *cert*, de *acertar*; la terminación *ada* y el sufijo *mente*.

Ya en el cuerpo de su repertorio lexicográfico encontramos lematizados, como no podía ser de otra manera, los lemas relativos a los distintos elementos formativos, a saber, *prefijo*, *infijo* (del que se da noticia bajo el artículo de *afijo*), *subfijo*, *raíz*, *desinencia* y *terminación*:

Prefijo. s., adj. y part. *Gram.* Elemento compositivo de palabras; partícula prepositiva que modifica la significación de la palabra a que se antepone; como *des*, *pres* [sic], *mal*, que antepuestos al verbo decir forman los verbos *desdecir*, *predecir*, *maldecir*. || Afijo antepuesto (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Afijo. *Fil.* Agregación que se hace en las palabras para modificar o determinar su significación; generalmente de una sílaba o de una letra; el afijo puede ser prefijo si se coloca delante de otros elementos verbales, como en *prevenir*; infijo si va en medio, como en [ejemplo ilegible]; sufijo, como son las desinencias y flexiones (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

¹³ En *Lecciones de gramática española* (1908) no se alude a los “infijos”, entendemos que debido a que se trata de una obra destinada a la enseñanza elemental.

Subfijo. m. Afijo pospositivo de muchas palabras compuestas o derivadas, como *fobia* o *algia* en *hidrofobia* y *neuralgia* || Desinencia pronominal y verbal como en *avísame*, *dímelo*, *iría*, *amaré* [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Raíz. f. [...] || *Gram.* Voz primitiva o elemento que no varía en la construcción de las palabras [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Desinencia. f. Terminación de una forma nominal o verbal. Letras características de una flexión de palabra variable [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Terminación. f. [...] || *Gram.* La letra o letras finales de una palabra (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

A continuación, atendemos al cuerpo del diccionario que nos ocupa, en especial nos centramos en observar el tratamiento de los elementos constitutivos a fin de constatar si, como señala el propio Rodríguez-Navas en la presentación de su diccionario, son objeto de lematización.

Para llevar a cabo nuestra investigación partimos de la nómina de elementos caracterizadores del lenguaje científico documentada en algunos estudios actuales sobre el lenguaje de la ciencia, concretamente los firmados por Martín Camacho (2004), Gutiérrez Rodilla (2005) y Gómez de Enterría (2009).

Nuestro objetivo se centra en comprobar si tales elementos se incorporan ya en el primer cuarto del siglo XX en el *Diccionario general y técnico hispano-americano* y, en tal caso, si gozan de un tratamiento original. En este sentido, mediante la consulta del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE 2001), aprovecharemos igualmente para observar si los repertorios precedentes incluyen las unidades en cuestión.

3. 2. 1. Prefijos

Gutiérrez Rodilla (2005: 51-52) ofrece una lista de 42 prefijos altamente productivos en el lenguaje científico, todos ellos de origen preposicional o adverbial:

A(n)- ('privación o negación de'); *ab-, abs-* ('separación de, desde'); *ad-* ('proximidad hacia'); *anfi-* ('ambos, a ambos lados, alrededor'); *ante-* ('anterioridad a'); *anti-* ('negación de, contrario a'); *apo-* ('fuera de, contra, alejamiento de'); *circun-* ('alrededor de'); *co-* ('colaboración con, junto a, con'); *contra-* ('negación, contrario'); *des-, dis-* ('negación, contrario a, sin'); *di-* ('dos'); *dis-* ('dificultad, anomalía'); *ecto-* ('fuera de, externo a'); *en-* ('en, dentro, con'); *endo-* ('dentro, en el interior'); *epi-* ('sobre'); *ex-* ('fuera de, que ha cesado de ser'); *exo-* ('fuera'); *extra-* ('fuera de, sumamente'); *hemi-* ('medio'); *hiper-* ('por encima de, en exceso'); *hipo-* ('por debajo de, escaso'); *in-* ('negación, contrario a, sin'); *in-* ('hacia dentro'); *infra-* ('inferior a, debajo de'); *inter-* ('entre, en medio de'); *intr(a)-* ('dentro de'); *para-* ('junto a, contra'); *peri-* ('alrededor de'); *pos(t)-* ('con posterioridad a, por detrás de'); *pre-* ('con anterioridad a, por delante de'); *pro-* ('a favor de, en lugar de'); *re-* ('reiteración, acción repetida'); *retro-* ('hacia atrás'); *semi-* ('medio, casi'); *sin-* ('con, unión'); *sub-* ('debajo de'); *super-* ('encima de, exceso'); *supra-* ('encima de'); *ultra-* ('exceso, más allá de'); *yuxta-* ('junto a').

Además, la misma autora presenta una relación de “prefijos multiplicadores” (Gutiérrez Rodilla 2005: 52), entre los que se citan los que siguen:

Mono- (1); *di-* (*bis-*) (2); *tri-* (*tris-*) (3); *tetra-* (4); *penta-* (5); *hexa-* (6); *hepta-* (7); *octa-* (8); *nona-* (9); *deca-* (10); *dodeca-* (12); *icosa-* (20); *hecta-* (100).

De todos ellos, en el diccionario que nos ocupa se incluye el 92,7 % de los prefijos citados más arriba. En particular, el lexicógrafo gaditano no lematiza *exo-*, *intra-*, *supra-* y *yuxta-*.

No obstante, es relevante apuntar que Rodríguez-Navas recoge *exo-* y *supra-* en su *Estudio de tecnología* (1903):

Ex o **Exo**, fuera de, hacia fuera (excarceración)- —De *ex*, fuera; del adverbio griego *exoo*, hacia fuera (Rodríguez-Navas 1903: 88).

Super y **Supra**, prefijo de lugar eminente, de autoridad o de exceso (superintendente, supernumerario, suprasensible) —De gr. *Yper*, con apir. sibil. (*super*), significando encima [...] (Rodríguez-Navas 1903: 164).¹⁴

Además, tanto en el diccionario de 1918 como en su versión anterior de 1905 se incorporan los lemas *exocarditis* (“f. *Med.* Inflamación externa del corazón”), *exocarpo* (“m. *Bot.* Árbol verde con ramos colgantes”) y *supracomial* (“adj. *Anat.* Que está situado por encima del acromión”), *supraspina* (“f. *Anat.* Hoya alta de la escápula”), relativos a palabras técnicas en las que entran *exo-* y *supra-*, respectivamente.

En cuanto a *intra-* y *yuxta-*, tales prefijos no se documentan en la macroestructura de ninguno de sus diccionarios ni tampoco en el *Estudio de tecnología* (1903), si bien en 1918 encontramos numerosas entradas en las que participa especialmente *intra-*: *intrafoliado*, *da* (“adj. *Bot.* Que está entre las hojas”), *intramuscular* (“adj. *Anat.* Que está situado dentro de los músculos”) o *intravertebrado*, *da* (“adj. *Zool.* Que tiene el aparato huesoso en el interior del cuerpo”), entre otras.

Los prefijos que se recogen en el *Diccionario general y técnico hispanoamericano* (1918) presentan un tratamiento desigual en lo concerniente a la categoría gramatical, pues se emplean variadas etiquetas:

CATEGORÍAS ASIGNADAS	PREFIJOS
“prefijo”	<i>a(n)-, ab-, ad-, anti-, apo-, co-, contra-, des-, di-, dis-, hipo-, in-, in-, inter-, re-, retro-, semi-, tri-, hexa-, nona-, octo-, hecto-, di-(bis-)</i>
“prefijo y preposición inseparable”	<i>anfi-, epi-, pre-, pro-, sub-</i>
“prefijo y preposición componente”	<i>en-</i>
“prefijo y preposición”	<i>ante-</i>
“preposición inseparable”	<i>post-</i>
“preposición latina”	<i>ex-, extra-, super-</i>
“preposición griega”	<i>hiper-</i>
“forma combinante”	<i>endo-</i>
“tema”	<i>circun-, ecto-, hemi-, infra-, para-, peri-, sin-, mono-, tetra-, penta-, hepta-, icosa-, deca- y dodeca-</i>
“adverbio”	<i>ultra-</i>

¹⁴ Aunque presentamos los prefijos seguidos de guion, Rodríguez-Navas no emplea tal símbolo. El guion no se codificará en la tradición lexicográfica española hasta bien entrado el siglo XX.

Llama la atención que algunos prefijos se cataloguen mediante dos categorías, “prefijo” y “preposición”, denominación esta última que aparece sola o seguida de los adjetivos “inseparable” o “componente”. Tal es el caso de *anfi-*, *ante-*, *en-*, *epi-*, *pre-*, *pro-* y *sub-*.

Rodríguez-Navas parece indicar que estos elementos pueden adquirir dos funciones distintas en nuestra lengua. Así, se entiende que el lema *ante* se define, por un lado, como “prefijo” cuando se documenta ligado a otra palabra del español (*ante-*); y, por otro lado, como “preposición” cuando sirve para relacionar dos palabras (*ante*). Observamos, pues, cómo se produce la identificación de prefijos y preposiciones, debido principalmente a (i) la coincidencia formal existente entre prefijos y preposiciones del español (*ante-/ante*, *entre-/entre*, *sobre-/sobre*, etc.) y (ii) el origen etimológico de muchos prefijos del español, que proceden de preposiciones latinas (*extra-*, *pre-*, *sub-*, etc.) o griegas (*hiper-*, *hipo-*, etc.).¹⁵ No obstante, comprobamos que elementos con el mismo origen reciben categorías diferentes: *hipo-* (“prefijo”)/*hiper-* (“preposición griega”), *inter-* (“prefijo”)/*super-* (“preposición latina”), *epi-* (“prefijo y preposición inseparable”) y *para-* (“tema”). De este modo, parece que Rodríguez-Navas no sigue el criterio etimológico a la hora de asignar categoría gramatical a los prefijos recopilados en su repertorio.

De otro lado, como también advertimos más adelante en el caso de las raíces, es interesante señalar la presencia de la categoría “tema”, si bien este término no aparece caracterizado desde el punto de vista gramatical en ninguno de los diccionarios de Rodríguez-Navas.¹⁶

En cuanto a la documentación de estas unidades, cabe destacar que, si consultamos los repertorios contenidos en el *NTLLE* (2001),¹⁷ constatamos que el lexicógrafo gaditano es pionero en la inclusión de prefijos técnicos como *ecto-* y *endo-*.

Precisamente, podemos destacar *endo-* como prefijo ampliamente productivo en numerosos ámbitos científicos, tales como la medicina, la anatomía y la botánica, entre otros, según observa Rodríguez-Navas tanto bajo la entrada relativa al prefijo como seguidamente en algunas de las palabras que se forman a partir del mismo:

Endo. Palabra griega que significa dentro y se emplea como forma combinante de infinidad de voces compuestas (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Endoarteritis. *Med.* Inflamación de la membrana interna de las arterias (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Endocardio. *Anat.* Membrana que tapiza las cavidades del corazón. —Del gr. *endon*, dentro y *kardia*, corazón (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Endocarpio. *Bot.* Membrana interna del pericarpio. —Del gr. *endon*, dentro y *karpos*, fruto (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

¹⁵ Ya en Torres (2011: 223, nota 9) pusimos de manifiesto la habitual confusión entre prefijo y preposición a lo largo de la tradición gramatical y lexicográfica del español.

¹⁶ “**Tema** m. Proposición o texto que se toma por argumento o asunto de un discurso. || f. Porfía, obstinación. || Manía o terquedad o idea fija que suelen tener los locos. || Oposición caprichosa a una persona. || *Mús.* Pequeño trozo de una composición con arreglo al cual se desarrolla el resto de ella. || CELESTE. *Astr.* Figura celeste [...]” (Rodríguez-Navas 1905 y 1918: s. v.).

¹⁷ De todos es sabido que el *NTLLE* (2001) reúne en una edición facsimilar en DVD-ROM los repertorios lexicográficos del español más representativos que han visto la luz desde el siglo XV hasta el XX.

Aunque Rodríguez-Navas se interesa especialmente por las nuevas voces que se acuñan en el ámbito científico-técnico, también señala las posibilidades de creación léxica de la lengua común, tal y como muestra bajo los artículos relativos al prefijo *arca-*:¹⁸

Arca, arci, archi, arque, arqui, arce y arz. *Fil.* Temas, prefijos, infijos y sufijos que expresan relación de autoridad, de superioridad o de antigüedad. Ejemplos: *arcaizar, anarquía, arcipreste, arqueología, archiduque, arzobispo* [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

3. 2. 2. Sufijos

A pesar de que no se listan de manera sistemática, Gutiérrez Rodilla (2005: 47-48) señala como habituales en el lenguaje científico-técnico los siguientes sufijos:

(i) los que se emplean igualmente en el lenguaje común para crear sustantivos (*-aje, -ado, -ción, -ismo, -ista*), adjetivos (*-al, -ar, -ario, -ico, -ano*) y verbos (*-ificar, -izar*).

(ii) aquellos exclusivos en la creación de tecnicismos en distintos ámbitos: en la medicina, *-itis* ('inflamación') y *-osis* ('estado patológico, generalmente degenerativo'); en zoología, *-aceo* ('clase'); en botánica, *-aceas* ('familia'); en química, *-ina* (que sirve para nombrar los compuestos del hidrógeno) y *-ato* (para designar 'aniones poliatómicos'); o en la física, *-escencia* ('cualidad de') y *-ón* ('partícula elemental').

Excepto *-escencia*, todos los sufijos indicados más arriba son recogidos en la macroestructura del *Diccionario general y técnico hispanoamericano* (1918).¹⁹

En el caso de estos elementos formativos existe una mayor homogeneidad en lo que respecta a su adscripción categorial, pues solo hemos documentado las etiquetas “sufijo”, “desinencia” y “terminación”, empleadas a modo de sinónimos.

A diferencia de los prefijos, los sufijos gozan de escasa representación en la tradición lexicográfica, debido a su naturaleza ligada y a la no coincidencia formal con otras unidades de la lengua. En este sentido, podemos señalar a Rodríguez-Navas como el precursor de la lematización de este tipo de afijos. Lo cierto es que, en la consulta del *NTLLE* (2001), hay que esperar hasta finales del siglo XX para que, en concreto, la tradición académica incluya los sufijos –ya seguidos de guion–, de manera más o menos sistemática.²⁰

A continuación, ofrecemos los artículos lexicográficos de aquellos sufijos especialmente interesantes desde el punto de vista del ámbito científico-técnico:

Ato. [...] *Fil.* Sufijo o desinencia de palabras, tales como *sulfato, clorato* y otras [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Ico. [...] || *Fil.* Sufijo o desinencia de voces tales como *férrico, sulfárico, silúrico* y otras [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

¹⁸Observamos que en este artículo lexicográfico Rodríguez-Navas codifica un lema múltiple a fin de ofrecer al usuario los distintos alomorfos que puede presentar el afijo en cuestión. Otros diccionarios de la época, como el de José Alemany y Bolufer (*Diccionario de la lengua española* 1917), solo lematizan la forma *archi*:

Archi (Del griego *archō*, ser el primero, mandar). Prefijo de vocablos compuestos que denota preeminencia o superioridad. *Archiduque, archidiácono, archimillonario*.

¹⁹ En cambio en el *Diccionario completo de la lengua española* (1905) solo se documentan *-aceo, -ado, -al, -ario* y *-ción*, sufijos empleados habitualmente en la lengua común.

²⁰ Los sufijos se incluyen en la macroestructura de los diccionarios académicos a partir de las ediciones manuales de 1984 y 1989, y fundamentalmente a partir del *DRAE* (1992).

Ina. *Fil.* Terminación de nombres de alcaloides. Ejemplos: *morfina*, alcaloide del sueño; *nicotina*, alcaloide de Nicot [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Osis. *Fil.* Sufijo o desinencia de voces tales como *pediculosis* y otras [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

3. 2. 3. Raíces griegas y latinas

Al caracterizar el procedimiento de *composición* –“unión de dos raíces para formar una nueva palabra”–,²¹ Martín Camacho (2004: 61-62) cita en sus numerosos ejemplos una muestra representativa de las raíces más habituales en el vocabulario científico:²²

Aero- ('aire'); *-algia* ('dolor'); *antropo-* ('hombre'); *audio-* ('sonido' o 'audición'); *baro-* o *-baro* ('presión atmosférica'); *bio-* o *-bio* ('vida'); *cardio-* o *-cardio* ('corazón'); *-céfalo* ('cabeza'); *-cida* ('matador' o 'exterminador'); *cromo-* ('color'); *eco-* ('ámbito vital'); *fago-* o *-fago* ('que come'); *-fero* ('que lleva, contiene o produce'); *-filia* ('afición o simpatía'); *fono-* o *-fono* ('voz', 'sonido'); *-forme* ('en forma de'); *-fugo* ('que ahuyenta' o 'que huye de'); *gastr-* ('estómago', 'zona ventral'); *-geno* ('que genera, produce o es producido'); *-gono* ('ángulo'); *-grado* ('andar', 'marchar'); *-grafía* ('descripción', 'tratado', 'escritura' o 'representación gráfica'); *-grama* ('escrito' o 'gráfico'); *helio-* ('sol'); *hem(at)o-* ('sangre'); *linfo-* ('linfa'); *lito-* o *-lito* ('piedra', 'fósil'); *-logo* ('persona versada' o 'especialista'); *-logía* ('tratado', 'estudio', 'ciencia'); *nitro-* ('denota la presencia, en un compuesto orgánico, del grupo funcional nitro'); *masto-* ('mama', 'teta'); *-metría* ('medida' o 'medición'); *-metro* ('medida' y 'aparato para medir'); *oligo-* ('poco' o 'insuficiente'); *-paro* ('que pare', 'que se reproduce'); *-patía* ('sentimiento', 'afección' o 'dolencia'); *piro-* ('fuego'); *podo-* o *-podo* ('pie'); *psico-* ('alma' o 'actividad mental'); *sero-* ('suero'); *-tomía* ('corte', 'incisión'); *-voro* ('devorador', 'que come'); *zoo-* o *-zoo* ('animal').

De estas 43 raíces, tan solo 5 quedan fuera del repertorio lexicográfico de Rodríguez-Navas: *eco-*, *cromo-*, *sero-*, *-tomía* y *-voro*.

No obstante, tales elementos se hallan presentes en las páginas del repertorio, en entradas como *cromhidrosis* (“f. *Pat.* Secreción sudorosa coloreada”) o *cromismo* (“m. *Bot.* Anomalía que consiste en un exceso de color”); *serodiagnóstico* (“m. *Med.* Medio de aplicar el fenómeno de la aglutinación microbiosa por el suero de un individuo vacunado o infectado en ciertas enfermedades infecciosas”) o *serofibrinoso, osa* (“adj. *Med.* Perteneciente o relativo a las membranas serosas o fibrinosas”); *laringotomía* (“f. *Med.* Operación quirúrgica: traqueotomía”) y *herbívoros, ora* (“s. y adj. *Zool.* Que se alimenta de hierbas”) o *carnívoro, ora* (“adj. pl. *Zool.* Vertebrados mamíferos que se alimentan de carne, y en su inmensa mayoría son salvajes y feroces”).

En lo concerniente a la caracterización categorial de estos elementos constitutivos, encontramos tres denominaciones: “tema”, “prefijo” y “sufijo o desinencia”. Tal circunstancia pone de manifiesto, de un lado, la posibilidad de variedad posicional de algunas raíces, tales como *cardio-/ -cardio*, *fono-/ -fono*, *grafo-/ -grafo* (vid. Varela 2005: 74), según se observa bajo el artículo lexicográfico relativo a *bio-*, elemento que puede aparecer en posición inicial, final, e incluso intermedia:

²¹ Como apunta Martín Camacho (2004: 60), “el léxico científico posee innumerables compuestos creados mediante la combinación de diversas clases de raíces, aunque son mayoría absoluta aquellos formados total o parcialmente por las de origen clásico”.

²² Sobre el estatuto de estas unidades, también denominadas *temas cultos*, *elementos compositivos*, *pseudoafijos*, *cuasiprefijos*, *afijoides*, etc., vid. Torres (2008: 393-394).

Bio. Fil. Prefijo de voces usadas para definir el nuevo concepto de las esencias físicas, químicas y sociales como *biodinámica*, *bioquímica*, *biopolítica*. || Infijo de *braquibiotó* y otras palabras. || Sufijo de microbio y otras acciones. —Del gr. *bíos*, vida y *bioo*, vivir (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

De otro lado, el hecho de que Rodríguez-Navas opte aleatoriamente por asignar a las raíces las categorías de “tema” vs. “prefijo”/“sufijo” da muestra de la confusión existente, aún en la actualidad, entre los temas o raíces grecolatinas y los afijos (prefijos y sufijos).²³

Destacamos seguidamente algunas entradas cuya microestructura encierra numerosas voces de especialidad:

Fona, Fone, Foni, Fono. Fil. Tema de voces tales como *fonación*, *foneidoscopio*, *fonigama*, *fonología* y otras [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Gona, Gonía, Gono. Fil. Sufijo o desinencias de voces tales como *polígono*, *anisogonía*, *exágono* y otras [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Hema. Fil. Palabra que sirve de tema para la composición de otras muchas, como *hemacrímo*, de sangre fría, *hemafobia*, horror a la sangre, *hemalopía*, derrame de sangre en el globo del ojo [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

Linfa [...] || **Fil.** Tema de voces tales como *linfático*, *linfagitis*, *linfatismo* y otras [...] (Rodríguez-Navas 1918: s. v.).

En la actualidad, entre otros autores, Gómez de Enterría (2009: 30) señala la importancia de las raíces cultas griegas y latinas, particularmente en la creación de los vocabularios especializados de las ciencias experimentales. Según la autora, “gracias a este procedimiento, tan recurrente a lo largo de la historia de la ciencia, ha perdurado el carácter interidiomático de los vocabularios especializados”. Además, Gómez de Enterría (2009: 36) apunta que “la composición es un método muy empleado para la formación de nuevos términos en los vocabularios de especialidad frente a lo que sucede en la lengua común, en donde por lo general es el proceso menos productivo”.

4. Valoración final

Aunque a lo largo de su obra, fundamentalmente en el *Estudio de tecnología* (1903) y en las *Lecciones de gramática* (1908), Manuel Rodríguez-Navas muestra gran preocupación por prestar atención a la constitución de las palabras y a los procesos de formación de las mismas, su *Diccionario general y técnico hispanoamericano* (1918) supone un punto de inflexión en lo que respecta a esta materia morfológica.

No en vano, al incorporar elementos constitutivos tales como prefijos, sufijos o raíces grecolatinas en la macroestructura de este repertorio, Rodríguez-Navas se adelanta a algunos

²³ Tanto Val Álvaro (1999: 4777) como Varela y Martín García (1999: 4997) diferencian los temas grecolatinos de los afijos, atendiendo a varios aspectos: (i) algunos temas pueden aparecer tanto a izquierda como a derecha de la palabra compleja (*filosoviético/bibliófilo*, *grafomanía/reprografía*), mientras que los prefijos y los sufijos tienen una posición fija en la palabra; (ii) dos afijos no pueden combinarse para constituir una unidad léxica compleja (**in+ción*, **a+dad*); en cambio, documentamos formaciones creadas a partir de dos temas (*telémetro*) o mediante temas prefijados y sufijados (*informe*, *gastritis*); (iii) mientras que la forma de los “prefijoides” está condicionada por la posición (*anglo-*, *franco-*, *demo-* o *-inglés*, *-francés*, *-demócrata*), en concreto, la de los afijos atiende a factores léxicos o fonológicos y no combinatorios y, por último, (iv) los afijos no son núcleo de palabra sino adjuntos que modifican el significado de la formación compleja.

repertorios ya publicados a partir de la segunda mitad del siglo XX, tales como el *DGILE* (*Diccionario general ilustrado de la lengua española* 1945, dirigido por Samuel Gili Gaya) o el *DUE* (*Diccionario de uso del español* 1966-67, de María Moliner), por lo que podemos decir que fue pionero en auxiliar a los usuarios que deseaban conocer las precisiones semánticas que estos morfemas aportan a las bases a las que se adjuntan.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Rodríguez-Navas y Carrasco, Manuel. 1903. *Estudio de tecnología: análisis etimológico de raíces, afijos y desinencias de la lengua española*. Madrid: Viuda e hijo de M. Tello.
- Rodríguez-Navas y Carrasco, Manuel. 1908. *Lecciones de gramática española*. Madrid: Librería de Perlado, Sucesores de Hernando.
- Rodríguez-Navas y Carrasco, Manuel. 1918. *Diccionario general y técnico hispanoamericano*. Madrid: Cultura Hispanoamericana.

Fuentes secundarias

- Alemaný Bolufer, José (dir.). 1917. *Diccionario de la lengua española*. Barcelona: Sopena.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 1993. *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco/Libros.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 2002. *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Campos Souto, Mar. 2008. “La Morfología como granero de la Lexicografía”. *Nomen exempli et exemplum vitae: studia in honorem sapientissimi Iohannis Didaci Aauriensis*, coord. por José Antonio Pascual. 59-68. Madrid: Sesgo Ediciones.
- Díaz Hormigo, María Tadea. 2009. “La evolución del tratamiento de los elementos de formación de palabras en diccionarios generales: los denominados prefijos”. *Estudios de historiografía lingüística*, coord. por Teresa Bastardín Candón, Manuel Rivas Zancarrón y José María García Martín. 167-188. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Díaz Hormigo, María Tadea. 2010. “El tratamiento de los elementos de formación de palabras denominados «prefijos» en diccionarios generales”. *Revista de Lexicografía* 16. 21-37.
- García Platero, Juan Manuel. 2007. “El tratamiento de los afijos en los diccionarios”. *Reflexiones sobre el diccionario*, ed. Mar Campos Souto et alii. 207-216. A Coruña: Universidade da Coruña.
- Gómez de Enterría, Josefa. 2009. *El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Arco/Libros.
- González Pérez, Rosario. 2002. “El tratamiento lexicográfico de las raíces sufijas y prefijas”. *Cuestiones de lexicografía*, ed. por José Ignacio Pérez Pascual y Mar Campos Souto. 107-117. Lugo: Tris Tram.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha. 2005. *El lenguaje de las ciencias*. Madrid: Gredos.
- Martín Camacho, José Carlos. 2004. *El vocabulario del discurso tecnocientífico*. Madrid: Arco/Libros.
- Real Academia Española. 2001. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Edición en 2 DVD [NTLLE].
- Torres Martínez, Marta. 2008. “Tratamiento de los elementos compositivos en la lexicografía académica y extraacadémica del siglo XX”. *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas de mundo, Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, dir.

- por María Dolores Azorín Fernández. 393-401. Alicante: Universidad de Alicante (Taller digital)-Fundación Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.
- Torres Martínez, Marta. 2011. "Sobre el empleo de las categorías «elemento compositivo» y «prefijo» en los diccionarios de la RAE". *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* XLVI: 1. 207-230.
- Val Álvaro, José Francisco. 1999. "La composición". *Gramática descriptiva de la lengua española*, dir. por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. III, 4757-4841. Madrid: Espasa Calpe.
- Varela Ortega, Soledad y Josefa Martín García. 1999. "La prefijación". *Gramática descriptiva de la lengua española*, dir. por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. III, 4993-5038. Madrid: Espasa Calpe.
- Varela Ortega, Soledad. 2005. *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.